

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA  
ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN  
Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE  
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Periodo Anual de Sesiones 2021-2022

Segunda Legislatura Ordinaria

ACTA

2da SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
MULTIPARTIDARIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Resumen

1. Primer Informe de la Comisión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2021-2022. Aprobado por unanimidad
2. Moción de orden del día que exhorta a los poderes públicos y a la ciudadanía con relación a la importancia del cambio climático en la gestión pública y el ejercicio ciudadano. Aprobada por unanimidad.
3. Continuidad de la Mesa directiva de la Comisión. Aprobado por mayoría.
4. Aprobación del acta con dispensa de su lectura. Aprobado por unanimidad.

En la ciudad de Lima, a las 8.00 horas con 52 minutos del día martes 19 de julio **de 2022**, congregados en modalidad presencial y virtual, a través de la Plataforma Microsoft Teams, con el quorum de reglamento, bajo la dirección de la **Congresista Heidy Juárez Calle**, se reunieron los señores miembros: Edward Málaga Trillo, Arturo Alegría, Jorge Luis Flores Ancachi, Miguel Ciccía Vásquez, María Taipei Coronado y Yessica Amurúz Dulanto para llevar a cabo la *Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión especial encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático para el periodo parlamentario 2021-2026*.

**ESTACIÓN DE INFORMES**

Se dio cuenta del viaje de los congresistas Juárez y Málaga a la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, llevada a cabo en Lisboa; Asimismo, del webinar organizado por la Comisión para la difusión de sus conclusiones. La presidenta dio la bienvenida a la incorporación de la congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Debate y aprobación del documento de base del Primer Informe de la Comisión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2021-2022.

La presidenta realizó una breve reseña sobre el contenido del informe de la comisión del periodo anual de sesiones 2021-2022, resaltando los aportes del congresista Ciccía y de la organización DAR (Derechos Ambiente y Recursos Naturales) así como del informe alcanzado por el Ministerio de Economía y Finanzas, cuyo contenido han sido incorporados.

Señaló que el objetivo del texto es presentar un informe de gestión de la comisión, así como un panorama de la organización del Estado para enfrentar los efectos del cambio climático en especial en términos de mitigación, que constituye el mandato del Pleno a nuestra comisión.

Por ser un informe de primer año, no tiene conclusiones y si tiene hallazgos y recomendaciones que se vinculan a la gestión pública y que marcan una línea de trabajo para el segundo año de la Comisión.

Seguidamente, fue sometida al voto el informe de fin de sesiones 2021-2022, manifestándose a favor los congresistas: Juárez, Málaga, Alegría, Flores, Ciccía, Taipe y Amuruz; (7 votos) con lo que fue aprobado por unanimidad.

### 2. Debate y aprobación de la moción de orden del día que exhorta a los poderes públicos y a la ciudadanía con relación a la importancia del cambio climático en la gestión pública y el ejercicio ciudadano.

La presidenta manifestó que se ha formulado la presente moción, que incide en aspectos contingentes que considerar con relación a responsabilidades del Poder Ejecutivo, la formulación presupuestaria y las próximas elecciones regionales y municipales.

A continuación, se sometió al voto la moción, teniendo como resultado siete votos a favor de los congresistas: Juárez, Málaga, Alegría, Flores, Ciccía, Taipe y Amuruz; con lo que fue aprobado por unanimidad.

### 3. Informe del Ministerio del Ambiente del Ambiente acerca de la solicitud de información sobre la actualización de los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales (NREF)

La presidenta invitó a la presentación de la señora Milagros Sandoval, Directora General de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente para que explique sobre la actualización de los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales (NREF), a pedido del congresista Arturo Alegría García, secretario de la Comisión.

Puntualizo que las NREF, es un instrumento que utiliza el país para evaluar el desempeño y/o progreso de las medidas y políticas adoptadas por el Perú para

reducir los impactos negativos sobre los bosques. Cuanto de **deforestación y degradación** de los bosques se da cada año en un determinado lugar, con ello el País, expresa su contribución a la mitigación Global a través de medidas REDD + al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Concluyó su exposición, señalando que el Perú en el año 2015 planteo sus (NREF) relacionado a la perdida de cobertura arbórea y en el 2021 lo concerniente a reforestación.

### **FIN DE LA SESIÓN**

La congresista Rosselli Amuruz, solicitó el uso de la palabra y planteo someter al voto la continuidad de la Mesa de Directiva responsable de la Comisión por el resto del periodo parlamentario.

Consultados los miembros de la comisión, votaron a favor los congresistas: Juárez, Alegría, Ciccía, Taipe y Amuruz (5 votos a favor) y la abstención de los congresistas Málaga y Flores. “Por lo que fue aprobado por mayoría.

Luego de lo cual la presidenta, hizo una breve referencia a las actividades realizadas por la Comisión, puntualizando que se ha cumplido a cabalidad con los objetivos trazados para esta primera etapa y conforme al mandato expreso que hiciera el Pleno.

Queda el importante reto de empezar a formular las propuestas legislativas necesarias para modernizar nuestra legislación y proponer una política nacional exclusiva para abordar el inmenso desafío que representa el Cambio Climático.

Finalmente, consultó la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

Siendo aprobada por unanimidad con el voto de los señores congresistas: Juárez, Málaga, Alegría, Flores, Ciccía, Taipe y Amuruz; con lo que fue aprobado por unanimidad.

Sin otro punto que tratar y siendo las 9 y 58 minutos del día 19 de julio de 2022, se levantó la sesión.